GOB/UOC N.º 062/2021

Paraguarí, 11 de agosto de 2021

Ref: Adendas de kit de víveres – Provisión de Almuerzo Escolar ID 327900 – Exp. 303414 y 311441.

Señor
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo a bien dirigirme a Usted en relación a la nota DNC N° 14126/2021 en el que hacen referencia a la retención del proceso de referencia. Al respecto, me permito comunicarles cuanto sigue:

La Gobernación de Paraguarí había solicitado al MEC la modificación del proyecto para almuerzo escolar, la cual se había dado mediante la DAE 124/2021 para un total de 90 días. Como no se contaba con la disponibilidad suficiente, se requería que se esperase la ampliación presupuestaria proveniente de los saldos iniciales del 2021 en la fuente de financiamiento 30.

Para que sea efectiva esa ampliación, el Ministerio de Hacienda recién autorizaría la misma en el mes de abril, conforme a las normativas vigentes. Sin embargo, la necesidad de entregar los kits de Almuerzo Escolar era impostergable atendiendo a que la gran mayoría de los estudiantes asistían a clases de manera presencial en burbujas, por lo que se requería de tal provisión lo más pronto posible. Entonces, la Gobernación lo que hizo fue en marzo del presente año, iniciar la distribución de los kits por el presupuesto disponible en esos momentos, el cual daba para una ejecución de 5 (cinco) entregas equivalentes a 15 (quince) días cada kit, totalizando los 75 (setenta y cinco) días, las cuales se encuentran estipuladas en las adendas respectivas.

No obstante, teniendo en cuenta que la Gobernación de Paraguarí desea realizar una ampliación de días, ya que los 90 (noventa) días originales resultan insuficientes, por DAE N° 471 del MEC, adjunto al presente documento, se aclara que se ha realizado la modificación por los 75 (setenta y cinco) días que han sido estipulados en las primeras adendas del presente año, quedando un remanente de 26 (veintiséis) días que incluyen una ampliación de días, cuyas documentaciones (una vez finiquitados todos los procesos correspondientes) se estarán remitiendo a esa Dirección a su cargo en los próximos días.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones REPUBLICA DEL PARAGUAY

Marcelo D. Galonga
Jefe de UOC